

Leg 5<sup>a</sup> Jaqueta 1<sup>a</sup> ——— 11 32

~~11 32~~

Santiago,

su venida á España.

377

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to include the words "L. G. ...".

73

# DISCURSO

SOBRE LA

## VENIDA DE SANTIAGO A ESPAÑA:

leído

EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

POR EL PRESBITERO

**D. José García Mosquera,**

CATEDRÁTICO DE RELIGION Y MORAL  
EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SORIA, EN EL SO-  
LEMNE ACTO DE RECIBIR LA INVESTIDURA  
DE DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGIA.



Madrid : 1849.

IMPRESA DE D. JOSE C. DE LA PEÑA.

Calle de Atocha, núm. 400.

HTCA

U/Be LEG 5-1 nº377



1>0 0 0 0 2 7 9 3 3 6

DISCURSO

EN LA

AVENIDA DE SANTIAGO A ESPAÑA:

1880

EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

POR EL PRESIDENTE

D. José García Alzopuero

CATEDRÁTICO DE RELIGION Y MORAL  
EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEVILLA EN EL 30-  
TERMINO ACTO DE RECIBIR LA INVESTIDURA  
DE DOCTOR EN AGRICULTURA Y ZOOLOGIA



Madrid : 1880

LIBRERIA DE D. JOSE G. DE LA ROSA  
Calle de Toledo, núm. 40

SEÑOR:

**D**ESEANDO enlazar con un recuerdo grandioso, y que especialmente vive en la ciudad que me vió nacer, el de la solemne ceremonia en que se me dispensa un título de honor que, mas que á mi mérito debo á la benignidad de los señores jueces de mi exámen, no he vacilado en preferir para el presente debate una tesis á todas las demas: una tesis de historia nacional, muy digna del interés y consideracion de este respetable cuerpo, y distinguidísimo concurso. Tal es, señores, *la ve-*

*nida del Apóstol Santiago á España.* Con este hecho se identifican nuestras mas señaladas glorias, religiosas y políticas. Comprendo mi insuficiencia para tratar con el debido acierto un asunto tan importante, y que exijia ser dilucidado estensamente. Me limitaré á trazar un rápido bosquejo de los principales testimonios que autorizan esta tradicion veneranda, y en ellos apoyado, procuraré colocarla con el mejor criterio posible al abrigo de la duda, respondiendo asi bien, segun me sea dado, á las sábias observaciones á que mi discurso va á prestar materia.

No me propongo, ni para mi objeto es preciso, discutir cuál sea el lugar del sepulcro de nuestro Apóstol; respetaré en esto gustoso la tradicion constante de mi pueblo natal; esta será siempre una cuestion secundaria relativamente á la que intento examinar. Recorriendo, pues, bajo el aspecto indicado el espacio inmenso que nos separa del origen de esta tradicion, ya no es difícil encontrarle. Efectivamente, el momento que dió principio á la dispersion de los Apóstoles para la propagacion del Cristianismo, es la primera, la mas grande, y la mas gloriosa me-

moria que se encuentra en los fastos de la España cristiana. Sepultada yacia esta region, comotodas las demas, en la idolatria, sentada *en las tinieblas de la noche*, cuando por inspiracion divina vino á conquistarla para Jesucristo, Jacobo (llamado Santiago el Mayor), uno de los tres predilectos discipulos, testigos de su gloria en el Tabor, y de su agonía en el Huerto.

Este ferviente y valeroso discipulo del Crucificado, confirmando con sus hechos el sobrenombre que le impusiera su Divino maestro de *hijo del Trueno*, recorre con rapidez admirable la España, y anuncia sin descanso la Ley de Gracia. Dóciles á su voz los naturales de estos pueblos, los reduce, los instruye; y dejando quien le suceda y conserve la instruccion que por dos ó mas años les habia dado, vuelve á Jerusalem, donde consigue ser el proto-martir del Colegio apostólico. Pero despues viene, ó por medio del inestimable depósito de sus reliquias, ó por medio de una proteccion singular, á santificar nuevamente, á ilustrar, á proteger en fin, el terreno, los pueblos, la nacion que fuera un dia la suerte de su apostolado.

Hé aqui la notoria y célebre tradicion general de que con justicia se precia y blasona nuestra España. Esta tradicion ha reinado pacíficamente en todo el Orbe cristiano por el espacio de mas de 15 siglos, reconocida y aprobada por la Iglesia universal, sostenida por numerosos é imparciales testimonios de SS. Padres, Doctores y AA. eclesiásticos de todas las edades, y confirmada hasta nuestros dias por el general asentimiento de los fieles de todas las naciones. No obstante, esta misma es la tradicion cuya verdad nos disputan algunos críticos extranjeros, y que absolutamente nos niegan otros con el mayor ahinco. Veamos con qué fundamento.

¿Es auténtica, existe esa tradicion? Indudablemente. Tiene á su favor todas las reglas, todas las condiciones que exige la mas severa crítica. En nada se opone á la historia; es y ha sido general (al menos en nuestra España), sin que hubiese experimentado la menor interrupcion; y finalmente, desde los primeros siglos de la Iglesia, reúne en su apoyo testimonios fidedignos. Concurren, pues, en nuestra inmemorial tradicion todos los re-

quisitos indispensables para la autenticidad.

Enlazada, como he dicho, nuestra tradicion con el mandato impuesto por Jesucristo á sus Apóstoles, de que anunciassen su Ley á todas las gentes, se demuestra de una manera irrecusable que, lejos de oponerse á la historia, se conforma muy perfectamente con ella, ó sea, con la autoridad sagrada. Hé aquí el precepto claro, terminante, dirigido á todos los Apóstoles «Euntes, docete omnes gentes» (1). Eritis mihi testes....usque ad ultimum terræ (2). Basta consignar estas palabras; porque comprueban que, ni Santiago el Mayor fué extraño al mandato de Jesucristo, ni la nacion española escluida del número de las gentes, ó de lo último de la tierra entonces conocida, que era la España. Cuanto pueda alegarse contra lo aqui asentado, no ofrece la menor oposicion con la historia.

Pero la tradicion española ha sido y es general, sin interrupcion hasta nuestros dias. La Nacion, la Europa entera y aun todo el mundo cristiano, deponen á favor de esta verdad. En cuanto al testimonio de la Nacion,

(1) Math. cap. 28.

(2) Act. Apost. Cap. 1.

basta para convencerse, ver como resuena por todas partes el grito universal de los españoles, antiguos y modernos. Los reyes en sus diplomas, los literatos en sus escritos, los habitantes de las ciudades y de los campos, todos suponen, creen y publican, que Santiago ha venido á España. Este número de personas que nos asegura de la tradicion, debe ser preferido á diez ó doce autores, que la niegan de poco tiempo acá obstinados en caprichosas dudas. Pero oigamos todavía sobre el particular al muy erudito portugués, Francisco Macedo. «Quien tuviere conocimiento, dice (1), de las causas y derechos de clientela y patronato, conocerá que Santiago ha estado en España. ¿Qué pueblo se ha hecho jamás cliente de algun príncipe ó gefe, á quien primero no haya visto y obedecido, como legislador ó caudillo?... Por este título los pueblos de las Españas se declararon clientes de Santiago; y él se ha mostrado su patrono: no pudiendo haber otra razon para esta clientela y patrocinio. ¿De dónde derivan, el religioso obsequio y devoción, los votos, los actos de gratitud y confianza de los

(1) Diatrib. Cap. 7.

españoles para con su Apóstol? ¿Cómo podían conocer á Santiago, sino hubiese visitado las Españas, é instruido á sus pueblos? Ningun Apóstol debiera serles mas desconocido que él, si no hubiera salido de la Judea. Vivió poco... Si hubiera muerto sin ausentarse del estrecho recinto de su patria, ¿quién lo hubiera conocido? O ¿cómo le antepondría á sus compañeros? Seria ciertamente mas puesto en razon dar el patronato á otro Apóstol; y aun harian injuria los españoles á San Pedro y á San Pablo....

«Intervino, pues, alguna justísima causa para que los españoles antepusiesen á Santiago á los demas Apóstoles. No pudo ser otra que el hecho de su venida. El es á quien los españoles aman como á Padre, reverencian como á Maestro, siguen como á Pastor, y veneran como á Gefe. De él se valen como de Capitan y defensor contra sus enemigos, imploran su asistencia y toman su nombre por distintivo. ¿De dónde tanta esperanza, tanta seguridad en su Apostol, sino del amor innato y hereditaria devocion que le tienen? De suerte que ninguna otra nacion ha dado indicios mas ilustres que la española, de amor y reconocimiento para con su Santo tutelar.»

Mas si son tan notorias las pruebas que han dado y dan los españoles de su general creencia y tradicion, de su afecto y confianza en el Apóstol Santiago, éste tambien se las ha dado de los mas portentosos favores y proteccion. ¡Qué asombrosa multitud de monumentos históricos está siempre patente á quien quisiere certificarse en este punto! Echemos una rápida ojeada sobre nuestra monarquía despues de la fatal derrota de Don Rodrigo.

Sepultada España bajo la inundacion de los sarracenos, á poco tiempo se la siente revivir con la memoria de su Apóstol; recoge aun fluctuante, algunas espadas dispersas, las empuña, levanta la cabeza entre torrentes de sangre, medita su defensa, invoca al Protector, y se arroja sobre los invasores para nunca retroceder, conquistando palmo á palmo el propio terreno con un valor que no tiene ejemplo en la historia.

A esta porfiada resistencia, redobra el Africa sus esfuerzos, derrama por espacio de siete siglos nuevas avenidas de bárbaros sobre el continente Español; pero la invocacion del Apóstol y su asistencia, á veces

visible, los deshace, los despedaza, los aniquila. Ramiro delante de Clavijo, Fernando de Portugal á vista de Coimbra, Alfonso de Leon sobre el Guadiana, Alfonso de Castilla cerca de Jerez, y otros muchos reyes y capitanes, han eternizado la fama de esta proteccion como testigos presenciales.

Con nuestra tradicion se ha uniformado siempre el resto de la Europa y del mundo cristiano; verificándose por consiguiente, que esta verdad de hecho ha sido nacional y universal á la vez. Cuan constante haya sido en todo el orbe, lo dice Tomás Stapleton, doctísimo inglés católico, con estas palabras: «Es cosa cierta y fuera de duda que, habiéndose primeramente predicado la palabra divina en la Judea y Samaria, segun el mandato de Jesucristo; distribuido despues el orbe como en provincias, propagaron el Evangelio, Pedro en Italia, Pablo en Grecia, Andrés en la Acaya, Juan en el Asia, y Santiago en España.»

Todavía haré ver, que nuestra tradicion está atestiguada por autores fidedignos, inmediatos á los primeros siglos de la Iglesia. Con efecto, la tradicion española tiene por

testigos de esta inmemorial antigüedad, dos de los mas ilustres padres y doctores, el uno de la Iglesia latina, el otro de la Iglesia griega; San Gerónimo y Teodoreto.

San Gerónimo adopta, sigue y decide la venida de nuestro Apóstol á España. Interpretando el Santo Doctor un lugar de Isaias, manifiesta de un modo terminante, que uno de los Apóstoles partió para la India, otro para las Españas, otro para el Ilyrico, y otro para la Grecia. Sino fué Santiago el que vino á España, ¿cuál pudo ser? Ninguno. Tenemos noticia individual, ó por la Escritura ó por la tradicion, de la provincia distinta que tocó á cada uno de estos Apóstoles. Si se nos dijese que el destinado á España fue San Pablo, no podria verificarse el dicho de San Gerónimo; ya porque el Ilyrico es uno de los destinos que distinguió á San Pablo, ó ya porque aquellas palabras *otro á las Españas, otro al Ilyrico*, escluyen necesariamente la identidad de uno solo para ambas regiones.

El otro testimonio á favor de nuestra tradicion, es el de Teodoreto, contemporáneo de San Gerónimo, y uno de los mas doctos y celebrados padres de la Iglesia; el cual, tra-

tando de la predicacion de los Apóstoles, y de las diversas regiones á las cuales instruyeron, pone por ejemplo á Roma y á España. Su modo de explicarse en este lugar, para decir en general que los Apóstoles se esparcieron por todo el mundo, no pide el espresar los nombres de sus personas ni de todas las naciones; pero la proposicion exige necesariamente, que uno de los Apóstoles viniese á España. Santiago no tuvo otra mision característica sino ésta: por lo que, contraponiendo Teodoreto el destino de unos Apóstoles con el de otros y consignando el de uno de ellos á España, no se le puede aplicar á San Pablo, como algunos intentan, por no ser este el distintivo de su apostolado.

Para autorizar nuestra tradicion, he dado el primer lugar á San Gerónimo y á Teodoreto, por su calidad de Padres de la Iglesia. Mas aunque por su antigüedad es muy atendida el dicho de estos personajes, mas lo es, por la suya, la primitiva liturgia española, denominada en lo sucesivo Gótica, Muzárabe, Toledana è inmemorial. En los códices de aquel rito primitivo se ve el oficio de Santiago; prueba concluyente de la tradicion que nos ocupa.

Coincide tambien con esta prueba, la célebre aparicion de la Santísima Virgen á nuestro Apóstol en las márgenes del Ebro: y existen hoy monumentos augustos de este favor portentoso. El antiguo reino de Aragon y su capital Zaragoza, han sostenido y sostienen con honor, no solo su culto sino, tambien su legitimidad. Han participado siempre de esta creencia y veneracion las demas provincias de España; todas ellas ven en el santuario zaragozano, una constante comprobacion de la venida de Santiago á nuestro pais.

Sin entrar acerca de este hecho especial en pormenores, que darian á mi discurso demasiada estension, me limitaré á decir con el cardenal Aguirre (1): «La aparicion de la Madre de Dios á Santiago sobre el Pilar de Zaragoza, y la ereccion de aquel oratorio en honor de la misma Virgen, aun viviente, aunque no tenga á su favor tan ciertos y tan antiguos testimonios como la venida de Santiago á España; es no obstante, una tradicion muy antigua, asegurada muchos siglos há por privilegios de pontífices y reyes, y mucho tiempo

(1) Collect. Concil. Hispan. tom. 1. Dissert. 9.

há apoyada en los libros de muchos y graves escritores.»

Concluyo de todo lo espuesto, que nada falta á nuestra tradicion para que se la reconozca como auténtica é inmemorial. No se opone, antes bien se conforma perfectamente, con la Sagrada Escritura. No solo ha sido y es general en la Nacion Española, y confirmada con los mas auténticos prodigios; sino que tambien ha sido y es universal en toda la Iglesia, que la reconoce, la aprueba y la venera. Está ademas sostenida por los mas fidedignos testimonios, desde los primeros siglos de la Iglesia hasta nuestros dias; por todo género de monumentos eclesiásticos; y finalmente, comprobada por la aparicion de la Virgen Santísima en el Pilar de Zaragoza: monumento eterno de gratitud de los españoles hácia la Madre de Dios, por el particular afecto con que siempre ha mirado á la Nacion Española. Quede pues para siempre vinculada al nombre español, y enlazada con sus mas distinguidos timbres, la veneranda é inmemorial tradicion de la venida de Santiago á España.

He terminado mi discurso. En él, como al principio indicaba, solo me propuse exami-

nar los principales testimonios con los cuales intento sostener mi aserto; reservándome esplanarlos en el debate que vá á comenzar. Unicamente me resta suplicar al sábio y distinguido auditorio que me favorece, disculpe los muchos defectos de un discurso que hube de redactar con la mayor precipitacion, y reclamar asi bien su indulgencia por lo que resta del presente ejercicio.

Madrid de octubre de 1849.

*Jose' Garcia Mosquera.*





УВА. ВНС. ЛЕГ.05-1 n0377